

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SIBLinsa S. A. CELEBRADA EL 16
DE ABRIL DEL 2013**

En Guayaquil, a los dieciséis días del mes de abril del dos mil trece , a las diez horas, en la oficina de la compañía ubicada en la Urbanización Vista al Parque Solar 14-A Mz. 1 ubicado en el Km. 8.5 de la Vía a Samborondón, habiéndose omitido la convocatoria previa por la prensa, por estar presentes todos los accionistas de la compañía SIBLinsa S.A., señora, MARIA TERESA TORRES MIRANDA, propietario de CUATROCIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS (400) y, la señora MARCELA PAZ SOLANO TORRES propietaria de CUATROCIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS (400).

Preside la sesión la señora Marcela Solano Torres, Presidente de la Compañía; y como Secretaria la señora María Teresa Torres Miranda, Accionista, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Seguidamente tomó la palabra el Presidente, quien pone a consideración de la sala los puntos del orden del día a tratarse:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del 2012 y dictar las resoluciones correspondientes;
 - 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Administrador, correspondiente al ejercicio económico del 2012 y dictar las resoluciones correspondientes;
- y:
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance, las Cuentas y el Estado de Resultados por el ejercicio económico del 2012, y dictar las resoluciones correspondientes.

Los accionistas concurrentes manifiestan de forma unánime su voluntad y aceptación para la celebración de la junta y para conocer los puntos del orden del día que le fueron puestos a su consideración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por lo que el Presidente declaró legal y formalmente instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y se procedió a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, al efecto el Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura al Informe del Comisario, el que concluido es aprobado por unanimidad de votos, agregándose dicho informe al expediente de la compañía. De acuerdo con el

segundo punto del orden del día, el Presidente solicita que por Secretaría se dé lectura al informe del Administrador, hecho lo cual se lo aprobó por unanimidad, incorporándose al expediente de esta acta. Finalmente, el Presidente pidió que por Secretaría se dé lectura al tercer punto del orden del día, hecho lo cual, la Junta procedió a analizar el Balance General de la compañía, por el ejercicio económico del 2012. La Junta, luego de breves deliberaciones, resolvió por unanimidad aprobar el Balance General de la compañía por el ejercicio económico del 2012, agregándose el mismo al expediente de esta acta. Se deja constancia que la señora María Teresa Torres Miranda a pesar de ser accionista, no votó sobre este punto por ser accionista de la mentada compañía conforme lo establece la ley. Con lo tratado y resuelto terminó la sesión, a las doce horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad.-

+ 
SRA. MARCELA SOLANO TORRES
PRESIDENTE

+ 
SRA. MA. TERESA TORRES M.
SECRETARIO

+ 
SRA. MARCELA SOLANO TORRES
ACCIONISTA

+ 
SRA. MA. TERESA TORRES M.
ACCIONISTA

COPIA

En Guayaquil, a los dieciséis días del mes de abril del dos mil trece, a las diez horas, en la oficina de la compañía ubicada en la Urbanización Vista al Parque Solar 14-A Mz. 1 ubicado en el Km. 8.5 de la Vía a Samborondón, habiéndose omitido la convocatoria previa por la prensa, por estar presentes todos los accionistas de la compañía SIBLinsa S.A., señora, MARIA TERESA TORRES MIRANDA, propietario de CUATROCIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS (400) y, la señora MARCELA PAZ SOLANO TORRES propietaria de CUATROCIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS (400).

Preside la sesión la señora Marcela Solano Torres, Presidente de la Compañía; y como Secretaria la señora María Teresa Torres Miranda, Accionista, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Seguidamente tomó la palabra el Presidente, quien pone a consideración de la sala los puntos del orden del día a tratarse:

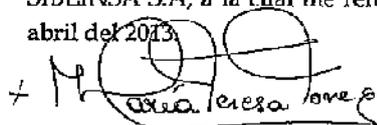
- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del 2012 y dictar las resoluciones correspondientes;
 - 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Administrador, correspondiente al ejercicio económico del 2012 y dictar las resoluciones correspondientes;
- y;
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance, las Cuentas y el Estado de Resultados por el ejercicio económico del 2012, y dictar las resoluciones correspondientes.

Los accionistas concurrentes manifiestan de forma unánime su voluntad y aceptación para la celebración de la junta y para conocer los puntos del orden del día que le fueron puestos a su consideración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por lo que el Presidente declaró legal y formalmente instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y se procedió a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, al efecto el Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura al Informe del Comisario, el que concluido es aprobado por unanimidad de votos, agregándose dicho informe al expediente de la compañía. De acuerdo con el

segundo punto del orden del día, el Presidente solicita que por Secretaria se dé lectura al informe del Administrador, hecho lo cual se lo aprobó por unanimidad, incorporándose al expediente de esta acta. Finalmente, el Presidente pidió que por Secretaria se dé lectura al tercer punto del orden del día, hecho lo cual, la Junta procedió a analizar el Balance General de la compañía, por el ejercicio económico del 2012. La Junta, luego de breves deliberaciones, resolvió por unanimidad aprobar el Balance General de la compañía por el ejercicio económico del 2012, agregándose el mismo al expediente de esta acta. Se deja constancia que la señora María Teresa Torres Miranda a pesar de ser accionista, no votó sobre este punto por ser accionista de la mentada compañía conforme lo establece la ley. Con lo tratado y resuelto terminó la sesión, a las doce horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad.- f) Señora Marcela Solano Torres, Gerente General. f) Señora María Teresa Torres Miranda, Secretaria. f) Marcela Solano Torres, Accionista. f) María Teresa Torres Miranda, Accionista.

Guayaquil, 16 de abril del 2013.

CERTIFICACIÓN: Certifico que la copia del acta que antecede es fiel copia del original, que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de la compañía SIBLINSA S.A, a la cual me remito en caso de ser necesario. Guayaquil, 16 de abril del 2013.

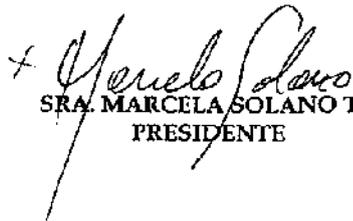
+ 
 María Teresa Torres

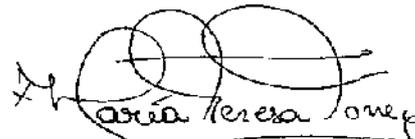
SRA. MARTA TERESA TORRES M.
SECRETARIO

LISTA DE ASISTENTES DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL
UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
SIBLinsa S. A. CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DEL 2013.

Accionista	No. Cédula	Acciones	Votos	Valor US \$	Firma
Marcela Solano Torres	0912086980	400 (US\$ 1,00 c/u)	400	400,00	
María Teresa Torres Miranda	1706363239	400 (US\$ 1.00 c/u)	400	400,00	
Total		1.000	1.000	800,00	

Lo certifico.
Guayaquil, 16 de abril del 2013.-


SRA. MARCELA SOLANO TORRES
PRESIDENTE


SRA. MARÍA TERESA TORRES M.
SECRETARIO

